



2022. "Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México."

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO, POR SERVICIO DE CARÁCTER MUNICIPAL, DENOMINADO AGUA Y SANEAMIENTO DE TOLUCA

COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
OAYST-CIMR/SO-2/2022**

En el Municipio de Toluca, Estado de México, siendo las **doce horas con trece minutos del nueve de junio del año dos mil veintidós**, estando reunidos en la Sala de Directores Generales del Organismo Público Descentralizado, por Servicio de Carácter Municipal, denominado Agua y Saneamiento de Toluca; ubicada en la Avenida Primero de Mayo 1707 Oriente, Zona Industrial, Código Postal 50071, lo anterior, en términos de lo instruido en la convocatoria respectiva, con motivo de celebrar la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Organismo; con la asistencia del **Ingeniero Elías Joel Morales Aché, Presidente Suplente, Licenciado Alejandro Moreno Monroy, Secretario Técnico, Arquitecto Sergio Enrique Jiménez García, Primer Vocal Suplente, Arquitecto Jorge Mariano Mañón López, Segundo Vocal Suplente, Licenciado José Osiel Aguirre Carbajal, Tercer Vocal Suplente y el Licenciado Daniel Maya Cruz, Cuarto Vocal Suplente, todos del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Organismo**; a fin de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 29 y 30, fracción I, del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, al tenor de lo siguiente:

PUNTO NÚMERO UNO. En uso de la palabra el **Presidente** expresó: *Buenos días tengan todos Ustedes, se da inicio a la SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO, POR SERVICIO DE CARÁCTER MUNICIPAL, DENOMINADO AGUA Y SANEAMIENTO DE TOLUCA, PERIODO 2022-2024, para lo cual, se solicita al Secretario, se sirva tomar lista de asistencia e informar sobre la existencia o inexistencia del quórum legal para sesionar.*

Acto continuo, el **Secretario** manifestó: En atención a lo solicitado por el **Presidente**, se procede a tomar **LISTA DE ASISTENCIA**.

Señor **Presidente**, se da cuenta de la asistencia de **cuatro integrantes del Comité Interno con derecho a voz y voto, además del suscrito**, por lo que, es de decretarse y **se decreta el quórum legal para continuar con el desarrollo de la presente sesión.**

PUNTO NÚMERO DOS. En uso de la palabra el **Presidente** expresó: Se solicita al Secretario, dar a conocer el siguiente punto del proyecto del orden del día.

Acto continuo, el **Secretario** manifestó: Se da cuenta que el siguiente punto del orden del día es el punto número **DOS** y corresponde a la **LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA E INCLUSIÓN DE ASUNTOS GENERALES QUE SE PRESENTEN.**

Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria, 1 | 10
celebrada en la Ciudad de Toluca de Lerdo, Estado México; el 9 de junio de 2022

Av. Primero de Mayo 1707 Ote. Zona Industrial, Toluca, Estado de México
Tel.: (722) 275.57.00





2022. "Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México."

Acto seguido el **Presidente** expresó: Se instruye al Secretario dar a conocer los puntos del proyecto de orden del día.

En uso de la palabra el **Secretario** manifestó: En atención a lo solicitado por el Presidente, se da cuenta del proyecto de orden del día siguiente:

1. **LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO, DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR;**
2. **LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA, E INCLUSIÓN DE ASUNTOS GENERALES QUE SE PROPOGAN;**
3. **INFORME SOBRE LA RECOMPOSICIÓN DE LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL ORGANISMO;**
4. **PROPUESTA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL SEGUNDO REPORTE DE AVANCE TRIMESTRAL DEL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022;**
5. **INFORME O EN SU CASO, PROPUESTA DE APROBACIÓN SOBRE LAS MODIFICACIONES Y/O ADICIONES A LOS MANUALES INTERNOS DEL ORGANISMO;**
6. **PRIMERA VERIFICACIÓN DE ACTUALIZACIÓN DE LA PLATAFORMA DEL REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS (REMTYS);**
7. **INFORME SOBRE LA ACTUALIZACIÓN EN EL CONTENIDO DE LAS CÉDULAS DE TRÁMITES Y SERVICIOS QUE OFRECE EL ORGANISMO;**
8. **INFORME DE ACTIVIDADES TRIMESTRALES QUE RINDE EL ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DEL ORGANISMO;**
9. **ASUNTOS GENERALES; Y**
10. **CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

INCORPORACIÓN DE INTEGRANTE DEL COMITÉ: Señor Presidente, me permito informar que, siendo las **doce horas con dieciséis minutos** de la fecha, se incorpora a esta sesión, el **Arquitecto Sergio Enrique Jiménez García, Primer Vocal Suplente.**

Acto seguido, el **Presidente** manifestó: ¿Alguno de los integrantes del Comité desea inscribir algún Asunto General? de no ser así, señor Secretario, sírvase someter a consideración de los integrantes del Comité, la propuesta de orden del día y dar cuenta del sentido de la votación.

Acto continuo, el **Secretario** expresó: con gusto Presidente ¿Quiénes estén por la aprobación de la propuesta de orden del día, se sirvan manifestarlo levantando la mano? señor Presidente **el proyecto de orden del día ha sido aprobado por unanimidad de votos.**

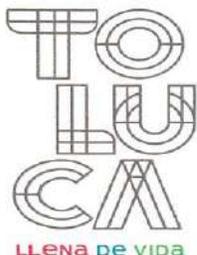
PUNTO NÚMERO TRES. En uso de la palabra el **Presidente** expresó: Se solicita al Secretario, dar a conocer el siguiente punto del orden del día.

Acto continuo el **Secretario** manifestó: Se da cuenta que el siguiente punto del orden del día es el punto número **TRES** y corresponde al **INFORME SOBRE LA RECOMPOSICIÓN DE LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL ORGANISMO.**

En uso de la voz el **Presidente** expresó: Gracias Secretario, por favor proceda a proporcionar el informe de cuenta.

Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria, 2 | 10
celebrada en la Ciudad de Toluca de Lerdo, Estado México; el 9 de junio de 2022

Av. Primero de Mayo 1707 Ote. Zona Industrial, Toluca, Estado de México
Tel.: (722) 275.57.00





2022. "Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México."

Acto continuo el **Secretario** expresó: Con gusto Presidente, el informe es el siguiente:

En fecha primero de junio de dos mil veintidós, se recibió el oficio número 200C15000/0876/2022, por el cual el Director de Comercialización, comunica la sustitución del Tercer Vocal Suplente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, para designar al Licenciado José Osiel Aguirre Carbajal, Subdirector de Inspección y Fiscalización.

Por lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 27 párrafo final del **Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios**, que a la letra establece:

Artículo 27. *El Comité Interno estará integrado por:*

I. a V...

Los integrantes del Comité Interno podrán designar a un suplente que cubra sus ausencias, mismos que serán servidores públicos de nivel jerárquico inmediato inferior al del Titular al que supla.

En consecuencia, se tiene por presentada la sustitución, **INCORPORÁNDOSE** a partir de la fecha a este **COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA, EL LICENCIADO JOSÉ OSIEL AGUIRRE CARBAJAL**, Subdirector de Inspección y Fiscalización, **COMO TERCER VOCAL SUPLENTE.**

Es cuanto Presidente.

En uso de la palabra, el **Presidente** manifestó: gracias Secretario, se pregunta a los integrantes del Comité ¿Desean hacer algún comentario? de no ser así, señor Secretario, proceda a informar el siguiente punto del orden del día.

PUNTO NÚMERO CUATRO. Acto continuo el **Secretario** manifestó: Se da cuenta que el siguiente punto del orden del día es el punto número **CUATRO** y corresponde a la **PROPUESTA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL SEGUNDO REPORTE DE AVANCE TRIMESTRAL DEL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022.**

En uso de la voz el **Presidente** expresó: Gracias Secretario, por favor proceda a dar cuenta de los antecedentes del punto que nos ocupa.

Acto continuo, el **Secretario** expresó: Con gusto Presidente, los antecedentes son los siguientes:

Primero.- La propuesta encuentra el sustento legal y se realiza para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 30 fracción VII, del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, que a la letra establece:

Artículo 30. *Para el cumplimiento de su objeto, el Comité Interno tendrá, al interior de la dependencia de su adscripción, las atribuciones siguientes:*

VII. Aprobar los Reportes de Avance, así como el Informe Anual de Avance Programático; ...

Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria, 3 | 10
celebrada en la Ciudad de Toluca de Lerdo, Estado México; el **9 de junio de 2022**

Av. Primero de Mayo 1707 Ote. Zona Industrial, Toluca, Estado de México
Tel.: (722) 275.57.00



2022. "Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México."

Segundo.- Se solicitó de manera oficial a la Dirección de Comercialización, la remisión de la información, por medio del oficio número 200C16203/020/2022.

Tercero.- La Dirección de Comercialización atendió a la solicitud, por medio del oficio número 200C15000/0875/2022, proporcionando los datos que fueron oportunamente dados a conocer a los integrantes de este Comité, al momento de realizar la convocatoria a la presente sesión.

Cuarto.- Con independencia de lo anterior, para continuar con la gestión del trámite para la obtención de la firma y el sello electrónico del Director de Comercialización, se proporcionaron a través de correo electrónico, los datos solicitados por la Dirección General del Sistema Estatal de Informática, del Gobierno del Estado de México, mismos que consisten en: Nombre completo del Director de Comercialización, Clave Única del Registro de Población (CURP) del Director de Comercialización; y Correo electrónico institucional de la Dirección de Comercialización; estando en espera de indicaciones.

Señor Presidente, son los antecedentes que constan en el expediente que para tal efecto se formó.

En uso de la palabra, el **Presidente** manifestó: Gracias Secretario, se pregunta a los integrantes del Comité ¿desean hacer algún comentario?

De no ser así. Señor **Secretario** proceda recabar la votación de la propuesta que nos ocupa e informar el sentido de la misma.

Acto continuo, el **Secretario** expresó: en atención a lo solicitado por el Presidente, se pregunta a los integrantes del Comité ¿Quiénes estén por la aprobación del punto que nos ocupa, se sirvan manifestarlo levantando la mano?

Señor Presidente, la propuesta ha sido **aprobada por unanimidad de votos**, asignándose el número de:

ACUERDO AYST-CIMR-2022/S0-2/I

SE APRUEBA EL SEGUNDO REPORTE DE AVANCE TRIMESTRAL DEL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022.

Lo anterior, conforme a los puntos de acuerdo siguientes:

PRIMERO.- Se aprueba el segundo reporte de avance trimestral del programa anual de mejora regulatoria 2022, de conformidad a los datos siguientes:

CÓDIGO	NOMBRE DEL TRÁMITE	AVANCE
36	Expedición de constancia de no adeudo y no servicios.	0 %
37	Solicitud de nueva toma de agua para uso doméstico.	0 %

Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria, 4 | 10 celebrada en la Ciudad de Toluca de Lerdo, Estado México; el 9 de junio de 2022





2022. "Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México."

SEGUNDO.- Se instruye al Secretario Técnico de este Comité Interno, para que, previa firma del Director General del Organismo; remita el reporte aprobado a la Coordinación General Municipal de Mejora Regulatoria de Toluca.

Es cuanto Presidente.

PUNTO NÚMERO CINCO. En uso de la palabra el **Presidente** expresó: Se solicita al Secretario, dar a conocer el siguiente punto del orden del día.

Acto continuo el **Secretario** manifestó: Se da cuenta que el siguiente punto del orden del día es el punto número **CINCO** y corresponde a la **INFORME O EN SU CASO, PROPUESTA DE APROBACIÓN SOBRE LAS MODIFICACIONES Y/O ADICIONES A LOS MANUALES INTERNOS DEL ORGANISMO.**

En uso de la voz el **Presidente** expresó: Gracias Secretario, por favor proceda a dar cuenta de los antecedentes del punto que nos ocupa.

Acto continuo, el **Secretario** expresó: Con gusto Presidente, los antecedentes proporcionados al momento de realizar la convocatoria a esta sesión, son los siguientes:

Primero.- La propuesta encuentra el sustento legal y se realiza para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 30, fracciones IV y V del **Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios**, que a la letra establece:

Artículo 30. Para el cumplimiento de su objeto, el Comité Interno tendrá, al interior de la dependencia de su adscripción, las atribuciones siguientes:

IV. Aprobar Proyectos de Regulación;

V. Participar en la revisión y evaluación permanente de la regulación interna, a efecto de contribuir al Proceso de Calidad Regulatoria, a la desregulación y la simplificación administrativa, que dé lugar a la prestación más eficiente y eficaz del servicio público;

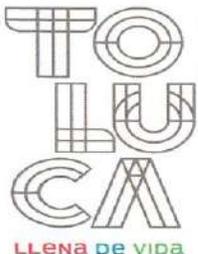
Segundo.- Se solicitó a las unidades administrativas del Organismo, la información relativa a que: "Informe, si durante la actual administración, los manuales o la normatividad utilizada por la unidad administrativa a su cargo, han tenido alguna modificación o reforma" (**Sic**)

Tercero.- Todas las unidades administrativas del Organismo, respondieron que **no se presentaron, modificaciones, reformas o adiciones a los manuales o la normatividad utilizada por estas.**

Señor Presidente, son los antecedentes que constan en el expediente que para tal efecto se formó, es cuanto.

Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria, 5 | 10
celebrada en la Ciudad de Toluca de Lerdo, Estado México; el **9 de junio de 2022**

Av. Primero de Mayo 1707 Ote. Zona Industrial, Toluca, Estado de México
Tel.: (722) 275.57.00



2022. "Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México."

En uso de la palabra, el **Presidente** manifestó: Gracias Secretario, se pregunta a los integrantes del ¿desean hacer algún comentario?

De no ser así y en atención a que de acuerdo a los antecedentes proporcionados, no existe información o documentación que deba de ser votada por este Comité, **se tiene por ofrecido el informe.**

PUNTO NÚMERO SEIS. En uso de la palabra el **Presidente** expresó: Se solicita al Secretario, dar a conocer el siguiente punto del orden del día.

Acto continuo el **Secretario** manifestó: Se da cuenta que el siguiente punto del orden del día es el punto número **SEIS** y corresponde a la **PRIMERA VERIFICACIÓN DE ACTUALIZACIÓN DE LA PLATAFORMA DEL REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS (REMTYS)**

En uso de la palabra el **Presidente** expresó: secretario, sírvase proporcionar los antecedentes del ejercicio de verificación que nos ocupa.

Acto seguido el **Secretario** manifestó: Con gusto presidente, los antecedentes son los siguientes:

Primero.- La verificación que nos ocupa encuentra sustento legal y se realiza para dar cumplimiento a lo dispuesto los artículos siguientes:

Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios.

Artículo 28.- El Enlace de Mejora Regulatoria tendrá, en su ámbito de competencia, las funciones siguientes:

IV. Elaborar y tener **actualizado el catálogo de trámites y servicios**, así como los requisitos, plazos y montos de los derechos o aprovechamientos aplicables, en su caso, que aquéllos conlleven, y enviarlos a la Comisión para su inclusión en el Registro Estatal;

Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios.

Artículo 30. Para el cumplimiento de su objeto, el Comité Interno tendrá, al interior de la dependencia de su adscripción, las atribuciones siguientes:

VIII. **Verificar** que se realicen las actualizaciones necesarias al catálogo de trámites y servicios a cargo de la dependencia, y que se informe oportunamente de ello a la Comisión...

En atención a lo anterior, se ingresará a la liga de internet del Ayuntamiento: <http://sistemas.toluca.gob.mx/RMTYS/PAGINA/> para mostrar a los integrantes del Comité Interno, que las cédulas de los 19 trámites y servicios, aprobados por este órgano colegiado, en su Primera Sesión Extraordinaria de fecha veinte de abril de dos mil veintidós, han sido cargadas, con sus formatos respectivos.



2022. "Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México."

Es cuanto presidente

De no ser así, señor secretario, proceda a realizar la verificación.

Acto continuo, el **Secretario** manifestó: A continuación ingresaremos a la página del ayuntamiento y verificaremos que cinco de los diecinueve trámites y/o servicios que ofrece el Organismo, se encuentran debidamente cargados y actualizados, incluyendo sus formatos anexos, en la Plataforma del Registro Municipal de Trámites y Servicios (**REMTYS**)

Verificándose de manera aleatoria, el trámites y servicio siguientes:

SERVICIO OAYST 13	Suministro de agua potable por medio de camión cisterna o pipa.
TRÁMITE OAYST 09	Permiso de descarga de aguas residuales no domésticas a la red de drenaje y alcantarillado municipal.

Es cuanto Presidente.

PUNTO NÚMERO SIETE. En uso de la palabra el **Presidente** expresó: Se solicita al Secretario, dar a conocer el siguiente punto del orden del día.

Acto continuo el **Secretario** manifestó: Se da cuenta que el siguiente punto del orden del día es el punto número **SIETE** y corresponde al **INFORME SOBRE LA ACTUALIZACIÓN EN EL CONTENIDO DE LAS CÉDULAS DE TRÁMITES Y SERVICIOS QUE OFRECE EL ORGANISMO.**

En uso de la voz el **Presidente** expresó: Gracias Secretario, por favor proceda a rendir el informe.

Acto continuo, el **Secretario** expresó: Con gusto Presidente, el informe es el siguiente:

En uso de la voz el **Presidente** expresó: Gracias Secretario, por favor proceda a dar cuenta de los antecedentes del punto que nos ocupa.

Acto continuo, el **Secretario** expresó: Con gusto Presidente, los antecedentes proporcionados al momento de realizar la convocatoria a esta sesión, son los siguientes:

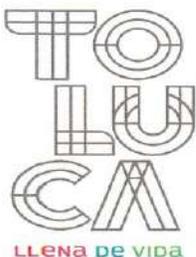
PRIMERO.- La propuesta encuentra el sustento legal y se realiza para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 30, fracción IV del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, que a la letra establece:

Artículo 30. Para el cumplimiento de su objeto, el Comité Interno tendrá, al interior de la dependencia de su adscripción, las atribuciones siguientes:

IV. Aprobar Proyectos de **Regulación**;

Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria, 7 | 10
celebrada en la Ciudad de Toluca de Lerdo, Estado México; el 9 de junio de 2022

Av. Primero de Mayo 1707 Ote. Zona Industrial, Toluca, Estado de México
Tel.: (722) 275.57.00





2022. "Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México."

SEGUNDO.- Se solicitó de manera oficial a las unidades administrativas, informarán si las cédulas a su cargo tuvieron cambios en si contenido.

TERCERO.- Todas y cada una de las unidades administrativas, informaron que las cédulas a su cargo no tuvieron cambios en si contenido.

En atención a lo anterior, al no existir modificaciones en el contenido de las cédulas de trámites y servicios que ofrece el Organismo y al no tener materia para que este Comité Interno realice votación al respecto, se ofrece el informe de cuenta.

Es cuanto Presidente.

PUNTO NÚMERO OCHO. En uso de la palabra el **Presidente** expresó: Se solicita al Secretario, dar a conocer el siguiente punto del orden del día.

Acto continuo el **Secretario** manifestó: Se da cuenta que el siguiente y último punto del orden del día es el punto número **OCHO** y corresponde al **INFORME DE ACTIVIDADES TRIMESTRALES QUE RINDE EL ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DEL ORGANISMO.**

En uso de la palabra, el **Presidente** expresó: Secretario, sírvase rendir el informe respectivo.

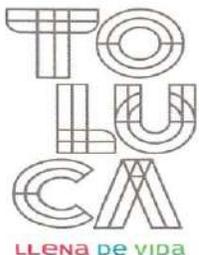
Acto continuo el **Secretario** manifestó: Con gusto Presidente, el informe es el siguiente:

N.P.	Fecha (s) o periodo	Descripción de la actividad
1.	7 y 21 de abril de 2022	Se celebraron 2 reuniones virtuales con el personal de la Dirección General del Sistema Digital Estatal de Informática, del Gobierno del Estado de México, en seguimiento al trámite para la obtención de la firma y el sello digital, para la Dirección de Comercialización.
2.	Del 13 al 19 de abril de 2022	Se elaboraron los documentos necesarios para el desahogo de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité Interno, de fecha 20 de abril de 2022.
3.	Del 20 al 22 de abril de 2022	Se elaboró y remitió la documentación aprobada en la Primera Sesión Extraordinaria del Comité Interno, a la Coordinación General Municipal de Mejora Regulatoria de Toluca.
4.	22 de abril de 2022	Se remitieron en archivo digital, a los correos electrónicos de los integrantes del Comité Interno, los documentos aprobados por este órgano colegiado, en su Primera Sesión Extraordinaria de fecha 20 de abril de 2022.
5.	Del 26 al 29 de abril de 2022	Se actualizó la Plataforma del Registro Municipal de Trámites y Servicios, en conjunto con las Unidades Administrativas que los ofrecen y se informó tal hecho a la Coordinación General Municipal.
6.	1º de abril de 2022	Se solicitó a las unidades administrativas, la información y documentación necesaria, para integrar el padrón de inspectores-verificadores.
7.	Del 9 al 30 de mayo de 2022	Se recibió por parte de las unidades administrativas, la información y documentación necesaria, para integrar el padrón de inspectores-verificadores.

[Handwritten signatures and marks in blue ink, including a large 'A' and a circled 'O']

Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria, 8 | 10
celebrada en la Ciudad de Toluca de Lerdo, Estado México; el **9 de junio de 2022**

Av. Primero de Mayo 1707 Ote. Zona Industrial, Toluca, Estado de México
Tel.: (722) 275.57.00





2022. "Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México."

8.	Del 27 de mayo al 2 de junio de 2022	Se elaboraron y remitieron diversos oficios, dirigidos a las unidades administrativas, con la intención de solicitar información y documentación necesaria, para el desahogo de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria.
9.	31 de mayo de 2022	Se remitió a la Coordinación General Municipal, la información y documentación necesaria, para integrar el padrón de inspectores-verificadores.
10.	Del 2 al 7 de junio de 2022	Se elaboraron y entregaron las convocatorias y la documentación necesaria, para el desarrollo de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria.
11.	2 de junio de 2022	Se solicitó a la Subdirección de Informática, la creación de un apartado, en la página web del Organismo, destinado a la Mejora Regulatoria.
12.	2 de junio de 2022	Se solicitó a la Contraloría del Gobierno del Estado de México, proporcione el usuario y la contraseña, de la Plataforma del Registro Estatal de Inspectores.

Es cuanto Presidente.

En uso de la palabra, el **Segundo Vocal Suplente** expresó: Presidente, solo tengo una pregunta ¿cuántos son los inspectores-verificadores que reportó el Organismo?

Acto seguido, el **Presidente** manifestó: Secretario, por favor proceda a proporcionar el dato solicitado por el Segundo Vocal Suplente.

En uso de la voz, el **Secretario** expresó: Con gusto Presidente, fueron remitidos a la Coordinación General Municipal, treinta y nueve expedientes de inspectores, verificadores o supervisores, de los cuales, ocho pertenecen a la Dirección de Operación y treinta y uno a la Dirección de Comercialización.

Aprovecho la oportuna pregunta que formula el Tercer Vocal Suplente, para puntualizar que los oficios de comisión remitidos, tienen un periodo de vigencia que concluye el treinta de junio de este año, por lo que las unidades administrativas que tengan servidores públicos que desempeñen estas funciones, deberán remitir dentro de los primeros dos días hábiles del mes de julio de este año, los expedientes actualizados, así mismo informar al suscrito, los movimientos que se realicen, como son altas y bajas, dentro de los dos primeros dos días hábiles de cada mes, con la intención de dar cumplimiento a las indicaciones emitidas por la Coordinación General de Mejora Regulatoria de Toluca.

Es cuanto Presidente.

PUNTO NÚMERO NUEVE. En uso de la palabra el **Presidente** expresó: Gracias Secretario, se pregunta a los integrantes del Comité ¿desean hacer algún comentario? de no ser así, Secretario, proceda a informar siguiente punto del orden del día.

Acto continuo el **Secretario** manifestó: Se da cuenta que el siguiente y último punto del orden del día es el punto número **NUEVE** y corresponde a los **ASUNTOS GENERALES**.



2022. "Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México."

En uso de la palabra el **Presidente** expresó: en atención a que no fueron inscritos asuntos generales, le solicito al Secretario, de cuenta del siguiente punto del orden del día.

PUNTO NÚMERO DIEZ. Acto seguido el Secretario expresó: El siguiente y último punto del Orden del día, es el Número **DIEZ** y corresponde a la **CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

Acto seguido el **Presidente** manifestó: una vez que han sido desahogados y agotados, todos y cada uno de los puntos del orden del día; se clausura Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Organismo, siendo las **doce horas con cuarenta y dos minutos del nueve de junio de dos mil veintidós**, agradezco a todos su participación.

Se firma la presente acta, por duplicado, al margen de cada una de sus hojas y al calce para constancia legal, por los que en la sesión intervinieron.

LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA



ING. ELÍAS JOEL MORALES ACHÉ
PRESIDENTE SUPLENTE



LIC. ALEJANDRO MORENO MONROY
SECRETARIO TÉCNICO



ARQ. SERGIO E. JIMÉNEZ GARCÍA
PRIMER VOCAL SUPLENTE



ARQ. JORGE MARIANO MAÑÓN LÓPEZ
SEGUNDO VOCAL SUPLENTE



LIC. JOSÉ OSIEL AGUIRRE CARBAJAL
TERCER VOCAL SUPLENTE



LIC. DANIEL MAYA CRUZ
CUARTO VOCAL SUPLENTE